

## CUERPO CENTRAL

FUNGICIDA – TERÁPICO PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS

# RIZODERMA

Líquido (AL)

Bio-controlador Fúngico

### COMPOSICIÓN:

<i>Trichoderma harzianum</i> cepa Th2 .....	3,24 g (*)
aditivos.....	3 g
agua .....	C.S.p. .... 100 mL

(\*) Contiene  $2 \times 10^8$  conidios/mL a la elaboración y un mínimo de  $1 \times 10^7$  conidios/mL al vencimiento.

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

N° de Lote: ver en el envase

Fecha de Vencimiento: ver en el envase

Producto no inflamable

Industria Argentina

**Rizobacter Argentina S.A.**

**MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA**

LABORATORIO ELABORADOR de PRODUCTOS BIOLÓGICOS N° PB0013

Avda. Dr. Arturo Frondizi N° 1.150 - Parque Industrial - C.P. B2702HDA

Pergamino - (Bs.As.) - Argentina

Tel.: +54 2477 - 409400 Fax: +54 2477 -432893

[www.rizobacter.com](http://www.rizobacter.com)

**Banda de categoría toxicológica: Verde PMS 347 C – Leyenda: “CUIDADO” - Pictogramas**

## CUERPO DERECHO

### GENERALIDADES:

**RIZODERMA** es un producto antagonista de organismos patógenos que enferman los cultivos de Trigo y Soja. Mejora el stand de plantas logradas a campo, inhibiendo el crecimiento de patógenos, promoviendo el crecimiento vegetal (efecto PGPR) e incrementando la longitud, el volumen y/o el peso seco de las raíces y partes aéreas de las plántulas.

**RIZODERMA** es un fungicida biológico selectivo formulado en base al hongo antagonista *Trichoderma harzianum* Th2. Sus unidades infectivas inactivan, inhiben y mico parasitan patógenos causantes de enfermedades en los cultivos. **RIZODERMA** además actúa promoviendo el crecimiento vegetal (efecto PGPR) estimulando el incremento de la longitud, el volumen y/o el peso seco de las raíces y partes aéreas de las plántulas. La aplicación de **RIZODERMA** mejora el stand de plantas logradas a campo.

### INSTRUCCIONES PARA EL USO:

#### PREPARACIÓN:

Aplicarlo directamente a las semillas, según dosis recomendadas.

#### EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

Mezclar el producto con las semillas en la dosis indicada mediante la utilización de máquinas destinadas a tal fin hasta la obtención de una cobertura uniforme.

Para el tratamiento de semillas **hasta 7 días antes de la siembra:**

**Trigo:** realizar una mezcla homogénea de 200 mL de Premax T (Protector) + 600 mL de RIZODERMA y aplicar a 100 kg de semilla.

**Soja:** realizar una mezcla homogénea de 100 mL de Premax (Protector) + 300 mL de RIZODERMA y aplicar a 100 kg de semilla.

**Arroz:** realizar una mezcla homogénea de 200 mL de Premax T (Protector) + 600 mL de RIZODERMA y aplicar a 100 kg de semilla.

#### Importante:

- **El tratamiento de semillas** deberá llevarse a cabo en lugares donde no incida la radiación solar directa.
- Para aplicaciones combinadas con productos compatibles seguir el método secuencial seco: aplicar primero los terapicos de base química para el tratamiento de semillas, dejar orear y secar, y por último aplicar los fertilizantes biológicos conjuntamente con RIZODERMA.
- Realizar la calibración de la sembradora con la semilla tratada.

### RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	Enfermedades controladas	DOSIS cada 100 Kg de semilla
Trigo	<i>Fusarium graminearum</i> <i>Drechslera tritici repentis</i> <i>Bipolaris sorokiniana</i> <i>Tilletia laevis</i> ("Carbón Cubierto") <i>Ustilago tritici</i> ("Carbón Desnudo")	600 mL*

<b>Arroz</b>	<i>Fusarium spp.</i> <i>Alternaria spp.</i> <i>Bipolaris spp.</i>	600 mL*
<b>Soja</b>	<i>Cercospora kikuchii</i> <i>Phomopsis</i> <i>Fusarium spp.</i>	300 mL*

\*Se recomienda utilizar protector celular, aumenta la eficacia de RIZODERMA.

#### **RESTRICCIONES PARA EL USO:**

Periodo de carencia: Rizoderma se halla exento de período de carencia para el uso como terapéutico para tratamiento de semillas. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

#### **COMPATIBILIDAD:**

**RIZODERMA** es compatible con la mayoría de los productos biológicos a base de *Bradyrhizobium japonicum* y *Pseudomonas fluorescens* y con fungicidas aplicables a las semillas.

#### **FITOTOXICIDAD:**

No se han manifestado síntomas de fitotoxicidad, respetando las dosis y siguiendo las recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

#### **AVISO DE CONSULTA TECNICA: “CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO”**

#### **GARANTIA:**

Este producto se elabora según estrictas normas de calidad. RIZOBACTER ARGENTINA S.A. sólo es responsable de las características físico-químicas de este producto. Al no ejercer control técnico de su almacenamiento y la aplicación, no se hace responsable por daños y perjuicios que deriven del uso distinto al indicado en esta etiqueta.

#### **PRECAUCIONES:**

- I. MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- II. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- III. INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- IV. EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- V. EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- VI. PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

#### **MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**

**Medidas de protección personal durante la preparación de la mezcla:** utilizar guantes y botas de goma, delantal impermeable protector de nariz, boca y facial.

**Medidas de protección personal durante la aplicación de la mezcla:** utilizar guantes y botas de goma, overol impermeable protector de nariz y boca, protector facial.

**Medidas de prevención después de la aplicación:** Lavar minuciosamente las partes del cuerpo expuestas al producto luego de aplicar el fungicida biológico, en especial antes de consumir alimentos. Usar ropa especialmente destinada a este trabajo, lavar la misma después de aplicar el producto.

#### **RIESGOS AMBIENTALES:**

AVES, producto PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

PECES, producto PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

ABEJAS, producto VIRTUALMENTE NO TÓXICO

#### **TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:**

Después de la aplicación limpiar las máquinas e implementos utilizados incluyendo los equipos de seguridad utilizados. Pulverizar los remanentes de los caldos que integra y líquidos de lavado de máquinas y envases sobre terrenos, rastrojos no pastoreables o caminos internos.

#### **TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS:**

Realizar el triple lavado de los envases vacíos. Luego proceder a perforar los envases para inutilizarlos completamente y entregarlos al centro de reciclado más cercano autorizado por las autoridades zonales.

#### **ALMACENAMIENTO:**

Almacenar en envases originales, a la sombra, en lugar seco y ventilado, alejado de intensa luz y/o calor y de productos que puedan emanar vapores tóxicos. Evitar temperaturas superiores a 30° C o inferiores a 4° C

#### **DERRAMES:**

En caso de derrames, cubrir lo volcado con material absorbente (tierra, aserrín, etc), barrer prolijamente, recoger el barrido y enviarlo a una empresa especializada para su correcta disposición. Luego, de ser posible, lavar la superficie con agua.

#### **PRIMEROS AUXILIOS:**

**En caso de ingestión**, enjuagar la boca con agua hasta que no queden restos de sabor. No inducir al vómito.

**En caso de contacto con la piel**, lavar las zonas expuestas con abundante agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar. **En caso de contacto con los ojos**, enjuagar con agua limpia durante 15 minutos.

**EN TODOS LOS CASOS LLAMAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.**

#### **ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:**

**CLASE IV: PRODUCTOS QUE NORMALMENTE NO OFRECEN PELIGRO**

**Toxicidad inhalatoria: Clase III. "Cuidado"**

**Leve Irritante Ocular. No irritante dermal.**

**En caso de accidente, aplicar tratamiento sintomático.**

**Síntomas de Intoxicación aguda: NO PRESENTA.**

#### **CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:**

Centro Tóxicológico Hospital Municipal de Niños de Bs. As., Dr. Ricardo Gutiérrez: Tel. 011-4962-2247/6666  
Hospital de Clínicas de Bs. As. Gral. San Martín: Tel. 011-5950-8804/6  
Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas (Haedo, Pcia de Bs. As.): Tel. 011-4654-6648 y 4658-7777  
Centro de Consultas Tóxicológicas (TAS) Rosario: Tel 0341-4480077 y 424-2727

